



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Designan nuevo Juez de lo Familiar para San Luis Río Colorado



Hermosillo, Sonora, 04 de septiembre de 2019.- En acto solemne celebrado hoy, el Lic. Erik Francisco Ruiz Campoy rindió protesta ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) como Juez de Primera Instancia.

El Lic. Ruiz Campoy asumirá la titularidad del Juzgado Primero de lo Familiar de San Luis Río Colorado en suplencia de la Lic. Sandra Estela Beltrán Pantoja, quien pidió licencia para separarse del cargo.



El nuevo juez iniciará funciones desde mañana jueves 5.

Entregan a Presidente del STJ informe anual del Sistema Estatal Anticorrupción



Hermosillo, Sonora, 05 de septiembre de 2019.- Encabezada por el Lic. Aquiles Fuentes Fierros, una comitiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) visitó hoy al magistrado Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) para, de conformidad con el artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, hacerle entrega del informe anual del Comité Coordinador del SEA.

Además del Lic. Fuentes Fierros (presidente del Comité de Participación Ciudadana del SEA), acudieron el Dr. Raúl Guillén López (Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA), Rafael Valenzuela Mendoza y Miriam Monreal Vidales (integrantes del mencionado comité).

Por parte del STJ estuvieron, además de su presidente, la magistrada Lic. Griselda Ofelia Pándura Truqui (representante del Poder Judicial del Estado ante el SEA) y el Lic. Alejandro Bustamante Silvas (Secretario Ejecutivo de Presidencia).

Hacen uno dos Fiscalía-Supremo Tribunal

Por Martín Romo (El Verdugo)

Hacen uno dos Fiscalía y Supremo Tribunal...El que acaba de confirmarse, es el uno-dos que han hecho la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), y el **Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE)**, cuyos titulares son Claudia Indira Contreras y **Francisco Gutiérrez Rodríguez**, por la buena evaluada que recién les diera la organización México Evalúa. Ni más ni menos.

Ya que entre otras positivas calificaciones, contenidas en el mencionado estudio que corresponde al 2018, arrojó que la FGJE está en primer lugar en sentencias condenatorias, lo que estilan que no es cualquier cosa, si se analiza la tardanza con la que entrara en operación el Nuevo Sistema de "Injusticia" Penal en la Entidad, de ahí que sea algo que también le abona a los juzgados dependientes del STJE. De ese vuelo.

Eso si se parte de que debe haber una buena coordinación entre los agentes del Ministerio Público y jueces, para hacer posible el estar en una misma sintonía y procurar justicia, que es lo que es evidente que ha estado ocurriendo, y para mayores evidencias está esa palomita, como dice el anuncio, que les pusiera ese organismo denominado México Evalúa, ante el público reconocimiento que les hiciera. Así el acierto.

En lo que es un punto a favor del que manejan que igualmente le toca su parte el ex Procurador, Rodolfo Montes de Oca Mena, por como en su tiempo fuera el impulsora de esa transformación que sufriera la Fiscalía Estatal, y con más buena voluntad que presupuesto, por lo que de esa forma es que pusiera los cimientos para los logros que hoy en día se están obteniendo, y que no son menores. ¿Cómo la ven?

Es por lo anterior que esa mención en ese ámbito habla de un obvio trabajo en equipo, que es algo que dicen que se le da a Contreras Córdova, y el también presidente y magistrado, Gutiérrez Rodríguez, de ahí el porque ha continuado viento en popa esa buena relación institucional entre ambas áreas, y para seña están ese resultado alcanzado, y que ya hizo que pusieran a Sonora como un buen ejemplo a seguir.